



AMPLIA RESOLUCIÓN N° 003/DAE/2020 QUE OFICIALIZA ASIGNACIÓN A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL (A.I) BENEFICIADOS CON BECA NUEVA MILENIO, POR EL AÑO 2020.-

PUNTA ARENAS, 05 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

RESOLUCIÓN N° 053/2020/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N ° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 26-10-2020_15-27-24, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

AMPLIA RESOLUCIÓN N° 003/DAE/2020 QUE OTORGA BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2020, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES ASIGNACIÓN INICIAL (A.I), QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
15277319-6	ACUM SILVA VIVIANA A.	P.Arenas	Tec.Proc.Indus.	2020	\$ 600.000
18208835-8	AGUILAR HERNANDEZ EDUARDO	P.Arenas	Tec.Enfermeria	2019	\$ 600.000
19423678-6	AGUILAR NANCUANTE FERNANDO	P.Arenas	Tec.Administ.	2020	\$ 860.000
19621507-7	AGURTO NANCUANTE I CONSTANZA	P.Arenas	Tec.Enfermeria	2020	\$ 860.000
19989246-0	CANALES PACHECO CRISTOPHER .	P.Arenas	Tec.E.Especial	2020	\$ 860.000
19536980-1	COLI SALGADO PAMELA STEFANIE	P.Arenas	Tec.Cont.Gral.	2020	\$ 600.000
18208902-8	HERNANDEZ SLABOSZ YASNA E.	P.Arenas	Tec.E.Especial	2020	\$ 600.000
18550827-7	OCHOA BRECA FERNANDA IVONE	P.Arenas	Tec.Cont.Gral.	2020	\$ 600.000
16966257-6	ROBLEDO OJEDA VANESSA IRIS	P.Arenas	Tec.Enfermeria	2020	\$ 860.000
19253742-8	SANTANDER HERNANDEZ PIERRE	P.Arenas	Tec.E.Especial	2020	\$ 860.000
19167798-6	VELASQUEZ PAREDES JOHANA	P.Arenas	Tec.E.Especial	2019	\$ 600.000
TOTAL					\$ 7.900.000.-



RESOLUCION N° 053/2020/D.A.E, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-